

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

La presentación de comunicación debe ajustarse a las siguientes indicaciones:

1. Podrán remitir propuesta los doctores en Derecho o alumnos de programas de doctorado, así como personas pertenecientes a profesiones jurídicas, tales como Abogados, Jueces o Magistrados, Fiscales, LAJ, etc.
2. Las propuestas deben versar necesariamente acerca de aspectos vinculados con la temática del Congreso
3. Las propuestas deberán ser remitidas antes del 20 de octubre de 2018, a miromero@us.es (en el asunto del correo se indicará "Propuesta de Comunicación")
4. La extensión de las propuestas debe situarse entre 8-10 hojas
5. El texto deberá comenzar con el título de la comunicación, nombre y apellidos, ocupación profesional y filiación institucional. A continuación, irá el sumario del capítulo.
6. Las comunicaciones admitidas y aceptadas serán incluidas en la publicación derivada del Congreso. Una selección de las comunicaciones aceptadas, podrán además ser defendidas oralmente en la última sesión del Congreso, si la programación lo permite. La aceptación, así como en su caso la posibilidad de defensa oral, será comunicada personalmente al interesado.

INSCRIPCIÓN

La inscripción como asistente al Congreso es gratuita. Para la misma, deberá enviarse correo electrónico a miromero@us.es, indicando como asunto "Orden europea de investigación US", haciendo constar nombre, apellidos y DNI y, en su caso, filiación académica.

Aquellos asistentes que necesiten asesoramiento para el viaje y alojamiento, pueden contactar con Viajes Halcón (us@globaliaact.com – a la atención de Lola Gutiérrez Herrera-), indicando en asunto "Orden europea de investigación US".



ORGANIZA, COLABORA Y PATROCINA

FUNDACIÓN PRIVADA MANUEL SERRA DOMINGUEZ

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA
(MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD,
DER2015-63942-P) "INSTRUMENTOS PARA EL
RECONOCIMIENTO MUTUO Y EJECUCIÓN DE
RESOLUCIONES PENALES. INCORPORACIÓN AL
DERECHO ESPAÑOL DE LOS AVANCES EN
COOPERACIÓN JUDICIAL EN LA UNIÓN EUROPEA"

DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EDITORIAL TIRANT LO BLANCH



CONGRESO INTERNACIONAL LA ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN Y LA PRUEBA TRANSFRONTERIZA EN LA UNIÓN EUROPEA

29 y 30 de noviembre de 2018
SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DIRECCIÓN

M^a Isabel González Cano, Catedrática de Derecho Procesal de la
Universidad de Sevilla

COMITÉ ORGANIZADOR

M^a Isabel Romero Pradas, Elena Laro González, Francisco
Salvador Gil García

COMITÉ CIENTÍFICO

José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de Derecho
Procesal de la Universidad de Sevilla, Director del Departamento
de Derecho Procesal

Lorenzo Bujosa Vadell, Catedrático de Derecho Procesal de la
Universidad de Salamanca

Vicente Pérez Daudi, Profesor Titular de Derecho Procesal de la
Universidad de Barcelona (acreditado a Catedrático), Director
de la Fundación Privada Manuel Serra Domínguez

PRIMERA SESIÓN

29 DE NOVIEMBRE DE 2018

9:00 h. **INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL CONGRESO**

D. Alfonso Castro Sáenz, Decano de la Facultad de Derecho.

D^a. M^a Isabel González Cano, Directora del Congreso.

D. Vicente Pérez Daudi, Director de la Fundación Privada Manuel Serra Domínguez.

10:00 h. **LA COOPERACIÓN JUDICIAL INTERNACIONAL PARA LA OBTENCIÓN Y LA TRANSMISIÓN DE PRUEBA PENAL: CONVENIOS INTERNACIONALES. CONVENIOS E INSTRUMENTOS DEL CONSEJO DE EUROPA Y DE LA UE.**

Fernando Gascón Inchausti, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid.

M^a Del Carmen Rodríguez-Medel Nieto, Magistrada (Juzgado de Instrucción N^o 51 de Madrid).

Moderación: Pilar Martín Ríos, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

11:15 h. **PAUSA PARA CAFÉ**

12:00 h. **SUPUESTOS PARTICULARES EN LA COOPERACIÓN JUDICIAL EN MATERIA PROBATORIA**

Pedro Fernandes Freitas, Profesor de la Universidad de Minho: *Los equipos conjuntos de investigación*.

M^a Isabel González Cano, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla: *La transmisión de datos personales en causas penales y el principio de disponibilidad*.

Moderación: M^a Ángeles Pérez Marín, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

SEGUNDA SESIÓN

29 DE NOVIEMBRE DE 2018

18:00 h. **LA ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN (I):**

Coral Aranguena Fanego, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid: *La Directiva 2014/41/UE: Antecedentes, evolución y aspectos fundamentales sobre el ámbito y contenido de la Orden Europea de Investigación*.

Jordi Nieva Fenoll, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona: *Las autoridades competentes en el Estado emisor y de ejecución. Especial consideración del papel del Ministerio Fiscal*.

Moderación: M^a. Elena Laro González, Investigadora Contratada Predoctoral de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

TERCERA SESIÓN

30 DE NOVIEMBRE DE 2018

9:00 h. **LA ORDEN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN (II):**

John Vervaele, Catedrático de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad de Utrecht: *Reconocimiento mutuo y prueba administrativa y penal en el Espacio Europeo de Justicia Penal*.

Nicolás Rodríguez García, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca: *La emisión y transmisión de la Orden Europea de Investigación, autoridades y procedimiento*.

Montserrat De Hoyos Sancho, Profesora Titular de Derecho Procesal (acreditada a Catedrática) de la Universidad de Valladolid: *Reconocimiento y ejecución de la Orden Europea de Investigación, especial consideración de las causas de denegación y suspensión*.

Moderación: M^a Isabel Romero Pradas, Catedrática EU de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

11:00 h. **PAUSA PARA CAFÉ**

11:30 h. **LA PRUEBA TRANSFRONTERIZA Y SU INCORPORACIÓN AL PROCESO PENAL ESPAÑOL.**

Aplicación de reglas de exclusión en el Estado de origen o en el de ejecución. Admisibilidad e impugnación en el Estado del enjuiciamiento.

Victor Moreno Catena, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid.

Teresa Armenta Deu, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Girona.

Mar Jimeno Bulnes, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Burgos.

Moderación: Carlos Fidalgo Gallardo, Profesor Asociado de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla.

12:30 h. **PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES SELECCIONADAS**

13:30 h. **CLAUSURA**

Marycruz Arcos Vargas, Directora del Centro de Documentación Europea de la Universidad de Sevilla.

M^a Isabel González Cano, Directora del Congreso.

Vicente Pérez Daudi, Director de la Fundación Privada Manuel Serra Domínguez.